

**Acta de Sesión DL-1010/2018**

**Lugar y Fecha:**

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día tres de mayo del año dos mil dieciocho.

**Asistencia:**

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Salvador Alejandro Menéndez  
Antonio Juan Javier Martinez

Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

**A. Aprobación de Agenda:**

**I. APROBACIÓN DE AGENDA**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

**V. EJECUCION PRESUPUESTARIA**

**Desarrollo de la Sesión**

**I. APROBACIÓN DE AGENDA**

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-1010/18.  
**El Consejo de Administración aprobó la agenda.**

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-1009/18 de fecha veintiséis de abril de dos mil dieciocho.  
**El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.**



**V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**  
**1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA**

**a. CAD-11789/18**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de del aumento en el monto de proyecto en el paquete No. 11 del Programa 31-(ICF)-Desarrollo Económico Local/DEL-ISB, financiado con la fuente de financiamiento 915-Fondos FANTEL, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	Aumento Solicitado	Monto Total	Justificación
341680	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE TECHO EN CANCHA DE BALONCESTO 20-30	SANTA ANA/ CHALCHUAPA	\$129,158.95	\$19,401.89	\$148,560.84	Incremento de fondos aprobado por el Consejo de Administración de FANTEL para ejecución del proyecto, según certificación de punto #23 de acta 277.
Totales :			\$129,158.95	\$19,401.89	\$148,560.84	

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11789/18	\$377,276.40	\$566,642.60	\$19,401.89	\$963,320.89
<b>Totales :</b>	\$377,276.40	\$566,642.60	\$19,401.89	\$963,320.89

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**b. CAD-11790/18**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la adición de proyectos y Modificación en el monto del paquete No. 14 del Programa 31-(ICF)-Desarrollo Económico Local/DEL-ISB financiado con la fuente de financiamiento 915-Fondos FANTEL, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

3 de 11  
SESIÓN DL-1010/18

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
342690	FORMULACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON ASFALTO DE CALLE QUE CONDUCE HACIA LOS CASERÍOS HUERTA ENANA, LOS HENRÍQUEZ, HACIENDA MONTEPEQUE, LOS FRANCO Y LA MONSEÑOR ROMERO	CUSCATLÁN / SUCHITOTO / MONTEPEQUE	\$5,228.37	\$5,228.37
342740	FORMULACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE CALLE JESÚS YANES COLONIA ESPAÑA, MEJICANOS, SAN SALVADOR.	SAN SALVADOR/ MEJICANOS	\$9,150.54	\$9,150.54
Totales : Proyectos			\$14,378.91	\$14,378.91

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

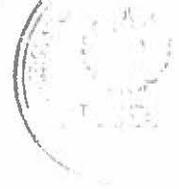
Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11790/18	\$9,500.00	\$12,000.00	\$14,378.91	\$35,878.91
Totales :	\$9,500.00	\$12,000.00	\$14,378.91	\$35,878.91

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**c. CAD-11791/18**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la adición de proyectos y aumento en el monto del paquete de proyectos No. 15 del Programa 31-(ICF)-Desarrollo Económico Local/ DEL-ISB financiado con la fuente de financiamiento 915-Fondos FANTEL, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
342700	REMODELACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE SUCHITOTO III ETAPA	CUSCATLÁN/ SUCHITOTO	\$527,436.95	\$527,436.95
342710	OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL CENTRO ESCOLAR SAN CARLOS, CÓDIGO MINED 13020	SAN MIGUEL/ SAN MIGUEL	\$249,748.01	\$249,748.01
342720	REPARACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL, DRENAJES Y SISTEMAS DE RIEGO DEL ESTADIO OSCAR ALBERTO QUITIÑO, MUNICIPIO DE SANTA ANA	SANTA ANA/ SANTA ANA	\$564,694.06	\$564,694.06
342730	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MONO POLO DE 30M. PARA ILUMINACIÓN DEL ESTADIO OSCAR ALBERTO QUITIÑO	SANTA ANA/ SANTA ANA	\$199,354.24	\$199,354.24
Totales : Proyectos			\$1541,233.26	\$1541,233.26



5

INE.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11791/18	\$236,447.19	\$13,859.73	\$1,541,233.26	\$1,791,540.18
<b>Totales :</b>	<b>\$236,447.19</b>	<b>\$13,859.73</b>	<b>\$1,541,233.26</b>	<b>\$1,791,540.18</b>

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

- d. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del refuerzo con la fuente de financiamiento 85E-Fondo General-Infraestructura Social-2018 por un monto de US\$1,874.46 para el proyecto código 255306 en el Paquete de Proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN) financiado con la fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009	Monto a disminuir de la fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009*	Refuerzo fuente de financiamiento 85E-FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIAL-2018	Monto Total
255306	SUPERVISIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN CANTÓN CONCEPCIÓN	CABAÑAS/TEJUTEPEQUE	\$9,943.28	(\$1,874.46)	\$1,874.46	\$9,943.28
<b>Totales</b>			<b>\$9,943.28</b>	<b>(\$1,874.46)</b>	<b>\$1,874.46</b>	<b>\$9,943.28</b>

Este proyecto entró en suspensión administrativa el 5 de diciembre de 2017 debido a que los materiales del árbol de descarga no se encontraban en plaza, la fecha de levantamiento de dicha suspensión fue el 13 de febrero de 2018. La fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009 venció el 31



de diciembre de 2017, a esa fecha no pudo ejecutarse todo el monto contratado para este proyecto correspondiente a esa fuente de financiamiento. Por lo tanto, con el objeto de cumplir las metas del Fondo de Agua y Saneamiento-ficha 2009 y honrar los compromisos con el contratista, es necesario el refuerzo solicitado.

Este refuerzo se solicita tomando en cuenta lo establecido en el numeral 5.4.3 Condiciones Especiales de la Guía Operativa Componente 4 de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza, aprobada por la SETEPLAN y autorizada su uso en Sesión de Consejo de Administración, CAD 987/17 de fecha 16 de noviembre de 2017, la cual expresa que "...Se podrán realizar refuerzos al presupuesto con recursos de la Estrategia "Familias Sostenibles" para aquellos proyectos aprobados en el marco de Comunidades Solidarias, y también aquellos autorizados por la SETEPLAN, anteriores a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo N°28 del 8 de junio de 2017, con el objetivo de cumplir con los compromisos adquiridos previos, entre enero de 2016 y el 8 de junio de 2017."

Este monto deberá ser disminuido como medida de ajuste al monto contractual de la fuente financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009 debido a que corresponden a los fondos que no fueron pagados a diciembre 2017 por encontrarse el proyecto en suspensión administrativa.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

- e. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del refuerzo con la fuente de financiamiento 85E-Fondo General-Infraestructura Social-2018 por un monto de US\$3,927.28 para el proyecto código 257956 en el Paquete de Proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN) financiado con la fuente de



W

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
 PARA EL DESARROLLO LOCAL  
 DE EL SALVADOR

6 de 11  
 SESIÓN DL-1010/18

financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y Saneamiento- Ficha 2009	Monto a disminuir de la fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009*	Refuerzo fuente de financiamiento 85E-FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIAL-2018	Monto Total
257956	SUPERVISIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DE OBRAS EN EL PROYECTO INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CASERÍO LOS GONZALES, LOMA LAS DELICIAS, LOMA DEL CARMEN DEL CANTÓN AJULUCO, CASERÍOS IRIOMA Y EL TRÁNSITO, CANTÓN ROSARIO EL TABLÓN	CUSCATLÁN/ TENANCINGO	\$11,220.82	(\$3,927.28)	\$3,927.28	\$11,220.82
<b>Totales</b>			\$11,220.82	(\$3,927.28)	\$3,927.28	\$11,220.82

A este proyecto le fueron asignados los fondos y fue solicitado el proceso de adquisición y contratación en abril del año 2017, dando orden de inicio para el proyecto en septiembre de ese mismo año con un plazo de ejecución de 150 días. La fuente de financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009 venció el 31 de diciembre de 2017, a esa fecha no pudo ejecutarse todo el monto contratado correspondiente a esa fuente de financiamiento. Por lo tanto, con el objeto de cumplir las metas del Fondo de Agua y Saneamiento-ficha 2009 y honrar los compromisos con el contratista, es necesario el refuerzo solicitado.

Este refuerzo se solicita tomando en cuenta lo establecido en el numeral 5.4.3 Condiciones Especiales de la Guía Operativa Componente 4 de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza, aprobada por la SETEPLAN y autorizada su uso en Sesión de Consejo de Administración, CAD 987/17 de fecha 16 de noviembre de 2017, la cual expresa que "...Se podrán realizar refuerzos al presupuesto con recursos de la Estrategia "Familias Sostenibles" para aquellos proyectos aprobados en el marco de Comunidades Solidarias, y también aquellos autorizados por la SETEPLAN, anteriores a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo N°28 del 8 de junio de 2017, con el



u

objetivo de cumplir con los compromisos adquiridos previos, entre enero de 2016 y el 8 de junio de 2017.”

Este monto deberá ser disminuido como medida de ajuste al monto contractual de la fuente financiamiento 19B-Fondo del Agua y saneamiento-ficha 2009 debido a que corresponden a los fondos que no pudieron ser pagados a diciembre 2017.

**El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.**

**f. SA-1689/18**

La Gerencia de Infraestructura y la Dirección Técnica, solicitaron al Comité Técnico Consultivo recomiende al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:

- 1. CAD-11779/18.** Reasignación No. 1 para Realizador según contrato No. FISDL/FANTEL915-R/34168.0-2017, por un monto de US\$21,319.47 (Sánchez Cristales S.A. de C.V.). Fuente de financiamiento: 915 FONDOS FANTEL.
- 2. PRE-10996/18.** Prórroga No. 1 para Realizador según contrato No. FISDL/FANTEL915-R/34168.0-2017, por un plazo de 30 días calendario (Sánchez Cristales S.A. de C.V.).
- 3. PRE-10997/18.** Prórroga No. 1 para Supervisor según contrato No. FISDL/FANTEL915-S/34168.0-2017, por un plazo de 30 días calendario (Carlos René Quintanilla de Paz).
- 4. CAD-11780/18.** Reasignación No. 1 para Supervisor según contrato No. FISDL/FANTEL915-S/34168.0-2017, por un monto de US\$1,162.07 (Carlos René Quintanilla de Paz). Fuente de financiamiento: 915 FONDOS FANTEL.

**Proyecto Código 341680, "Construcción de cubierta de techo en cancha de baloncesto 20-30, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana". Fuente de financiamiento: 915 FONDOS FANTEL.**



h

**Debido a lo siguiente:**

**Reasignación para el realizador:**

a) Durante la ejecución de la obra se presentaron circunstancias que requirieron realizar una revisión al diseño estructural del proyecto, dando como resultado una serie de recomendaciones que implicaron la modificación de algunos elementos estructurales como las zapatas de fundación y pedestales; los cuales presentaron incremento en sus dimensiones y cuantía de refuerzo, que implica un incremento en el costo de estas actividades.

b) También, a través de memorando, el INDES aclaró las consultas a inconsistencias entre planos y plan de oferta, identificadas por el realizador, las cuales en algunos casos modifican los detalles constructivos, el costo y código de algunas actividades, tales como obras para el drenaje de aguas lluvias necesarias para evacuar el agua que se acumularía en dos pedestales del costado sur debido a que estos quedarían a bajo del nivel del suelo natural; resultando en la necesidad de nuevas obras, como son:

Suministro e instalación de tubería PVC de 4" 100 PSI para drenaje de aguas lluvias,  
CAJA PARA AGUAS LLUVIAS (1X1X0.5M) C/PARRILLA MARCO <1"X1/8" Y Ho#5@4CM

c) Se detectó la existencia de manto rocoso en las excavaciones, lo que implica aprobar una nueva actividad: EXCAVACIÓN A MANO HASTA 1.50 (ROCA).

**Prórroga para el realizador:**

El realizador ha presentado una solicitud de prórroga por 44 días, sin embargo, luego del análisis correspondiente se justifica una prórroga de 30 días calendario, para compensar el tiempo perdido no imputable al contratista, según el siguiente detalle:

a) Tiempo que tomó la gestión de revisión estructural del proyecto a solicitud de la



2

supervisión, lo que impidió que el realizador avanzará en la construcción de las zapatas, elementos estructurales que se ven modificados como resultado de la revisión. Se contabilizan 23 días por esta causa: desde el 23 de enero hasta el 14 de febrero del 2018.

b) Tiempo necesario para ejecutar las obras adicionales resultantes de la revisión y aclaración de inconsistencias: Se estima 7 días por esta causa.

**Prórroga para el supervisor:**

Con el objeto de garantizar que la ejecución de las obras se realicen de acuerdo a lo establecido en los documentos contractuales, es necesario contar con los servicios de supervisión durante los 30 días de prórroga que se otorgará al realizador.

**Reasignación del supervisor:**

El costo de los servicios de supervisión para los 30 días de la prórroga es de \$1,162.07, equivalentes al 20.00% del monto original del contrato.

La Reasignación No. 1 para el Realizador y para el Supervisor fue aprobada por el Consejo de Administración de FANTEL en acta No. 277, sesión celebrada el día 24/04/2018.

**El Consejo de Administración Aprobó lo solicitado.**

**B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA**

**1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA**

a. El Gerente de Desarrollo Social solicitó al Comité Técnico Consultivo recomendar al Consejo de Administración, la aprobación de lo siguiente:

1. Asignación de fondos para paquete de proyectos N°1 del Programa 34-(ICH)-Inversión en Capital Humano, financiado con la fuente de financiamiento 85F-Fondo General-Apoyo en Educación y Salud-2018.

2. Utilización de las Especificaciones Técnicas "Adquisición de cereal fortificado para niñez de 6 a 24 meses de edad y bebida fortificada para



h

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
DE EL SALVADOR

11 de 11  
SESIÓN DL-1010/18

**ITEM ADJUDICADO.**

ITEM	CANT.	OFERENTE	DESCRIPCIÓN	ORDEN DE PRIORIDAD DE LOS MUNICIPIOS PARA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES	MONTO ADJUDICADO
3	1	[REDACTED]	Profesionales para el seguimiento a las acciones vinculadas al Componente 2, Fortalecimiento de habilidades para el trabajo y habilidades sociales de jóvenes para el Programa Espacios Seguros de Convivencia para jóvenes en El Salvador.	Santiago Nonualco y San Pedro Masahuat	\$21,600.00
5	1	[REDACTED]	Profesionales para el seguimiento a las acciones vinculadas al Componente 2, Fortalecimiento de habilidades para el trabajo y habilidades sociales de jóvenes para el Programa Espacios Seguros de Convivencia para jóvenes en El Salvador.	Zacatecoluca y San Miguel	\$20,400.00

**ITEMS DESIERTOS:**

	CANT.	DESCRIPCION	MUNICIPIOS PARA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES	OBSERVACION
1	1	Profesionales para el seguimiento a las acciones vinculadas al Componente 2, Fortalecimiento de habilidades para el trabajo y habilidades sociales de jóvenes para el Programa Espacios Seguros de Convivencia para jóvenes en El Salvador.	Ahuachapán y Colón	DESIERTO
2	1	Profesionales para el seguimiento a las acciones vinculadas al Componente 2, Fortalecimiento de habilidades para el trabajo y habilidades sociales de jóvenes para el Programa Espacios Seguros de Convivencia para jóvenes en El Salvador.	Quezaltepeque y Cojutepeque	DESIERTO
4	1	Profesionales para el seguimiento a las acciones vinculadas al Componente 2, Fortalecimiento de habilidades para el trabajo y habilidades sociales de jóvenes para el Programa Espacios Seguros de Convivencia para jóvenes en El Salvador.	San Vicente y Tecoluca	DESIERTO

**El Consejo de Administración Aprobó lo solicitado.**

Conforme al acuerdo tomado en Sesión DL-1009 de 26 de abril de dos mil dieciocho, se dio lectura a borrador de nota de respuesta a ser enviada al Arq. Obed Nahúm Chicas Argueta/Representante Legal de ONCA, S.A. de C.V., respecto de solicitud de trato directo relacionada al proyecto "Mejoramiento de Infraestructura en Instituto Nacional de Nombre de Jesús, Municipio de Nombre de Jesús, Departamento de Chalatenango, código:337870". Borrador de nota anexo a la presente Acta.

Finalizó la sesión a las trece horas del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.

Gladis Schmidt de Serpas

Salvador Alejandro Menéndez

Antonio Juan Javier Martinez

